

En el primero constará "Sobre número 1, documentación y referencias para el concurso de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)"; se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el segundo constará: "Sobre número 2, proposición económica para optar al concurso de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)"; contendrá la proposición redactada de acuerdo con el siguiente modelo:

"Don/Doña (nombre y apellidos), vecino/a de (población), con domicilio en (calle/plaza y número), con DNI número (número), obrando en nombre propio/en representación de (nombre), enterado/a del anuncio de concurso para la ejecución de la obra número (número), titulada (título), publicado en el DOGC (número y día), de las cláusulas administrativas que rigen el citado concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y en números) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido.

"Lugar, fecha y firma del proponente".

Apertura de proposiciones: el acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la corporación a las doce horas del sexto día o, si éste es festivo, el primer día hábil contado a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Barcelona, 22 de octubre de 1991

JOAN SALA I MORELL
Director general de Administración Local

ANEXO

Comarca: Solsonès.

Corporaciones locales: Mancomunidad de abastecimiento de agua del Solsonès.

Obra número: 89/548-PG.

Programa: general.

Título: 2ª fase de la red secundaria de abastecimiento de agua.

Tipo de licitación: 31.225.221 pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: grupo E, subgrupo 1, categoría d.

(91.288.053)

EDICTO

de 24 de octubre de 1991, para la contratación de obras, por el sistema de subasta pública, incluidas en el Plan único de obras y servicios de Catalunya, año 1990 (núm. 90/218-PG).

Aprobados por las corporaciones locales que se citan en el anexo del presente Edicto los pliegos de cláusulas administrativas particulares que deben regir la subasta pública para la contratación de las obras que también se detallan, incluidas en el Plan único de obras y servicios de Catalunya, año 1990, y considerando el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público, por el plazo de quince días hábiles, a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: contratación de las obras que se detallan en el anexo de este Edicto, incluidas en el Plan único de obras y servicios de Catalunya, año 1990, con el tipo de licitación a la baja, el plazo de ejecución y la clasificación requerida que también se detallan.

Fecha prevista para su inicio: dentro del plazo de un mes contado desde la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de cláusulas: pueden examinarse en las respectivas secretarías, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: las garantías provisionales a constituir serán del 2% del tipo de licitación y las definitivas serán del 4% del mismo precio.

Presentación de proposiciones: se realizará en las citadas secretarías, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este Edicto en el DOGC, en horas de oficina, y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados.

En el primero constará: "Sobre número 1, documentación y referencias para la subasta de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)"; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo constará: "Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta de la obra número (número), titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)"; contendrá el pliego de proposición reglamentariamente cumplimentado, de acuerdo con el siguiente modelo:

"Don/Doña (nombre y apellidos), vecino/a de (población), con domicilio en (calle/plaza y número), con DNI número (número), obrando en nombre propio/en representación de (nombre), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra número (número), titulada (título), y de las cláusulas administrativas que rigen la citada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y en números) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido.

"Lugar, fecha y firma del proponente".

Apertura de proposiciones: el acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la corporación a las doce horas del sexto día o, si éste es festivo, el primer día hábil contado a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Barcelona, 24 de octubre de 1991

JOAN SALA I MORELL
Director general de Administración Local

ANEXO

Comarca: Osona.

Municipio: Sobremunt.

Obra número: 90/218-PG.

Programa: general.

Título: Arreglo del camino de Santa Llúcia y de L'Omatell.

Tipo de licitación: 7.207.782 pesetas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

(91.288.071)

ANUNCIO

relativo a la aprobación del escudo heráldico municipal de Vilaller.

El Pleno del Ayuntamiento de Vilaller (Alta Ribagorça) ha aprobado su escudo heráldico municipal, que ha sido objeto de informe favorable por parte del Institut d'Estudis Catalans y que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Catalunya, queda organizado de la forma siguiente:

Escudo en losange de ángulos rectos: de sinople, un ciervo rampante de plata acostado de 2 flores de lis de plata. Al timbre, una corona mural de villa.

Barcelona, 21 de octubre de 1991

JOAN SALA I MORELL
Director general de Administración Local
(91.290.095)

ANUNCIO

relativo a la aprobación del escudo heráldico municipal de Ivars d'Urgell.

El Pleno del Ayuntamiento de Ivars d'Urgell (Pla d'Urgell) ha aprobado su escudo heráldico municipal, que ha sido objeto de informe favorable por parte del Institut d'Estudis Catalans y que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Catalunya, queda organizado de la forma siguiente:

Escudo en losange de ángulos rectos: de azul, una aspa llena de plata cargada en el abismo de un estrella de 8 puntas. Al timbre, una corona mural de villa.

Barcelona, 21 de octubre de 1991

JOAN SALA I MORELL
Director general de Administración Local
(91.290.074)

*

**DEPARTAMENT
D'ENSENYAMENT****ANUNCIO**

por el que se hace público que se ha extraviado un título de graduado escolar (núm. 033604).

Habiéndose extraviado el título de graduado escolar núm. 33604, de la serie C, núm. 345604, de fecha 2 de noviembre de 1976, correspondiente a la convocatoria del mes de septiembre del año 1976 y que pertenece a María Rosa Amatriain Vives, se hace pública la iniciación en esta Delegación Territorial de Barcelona I (ciudad) del expediente de duplicado del título extraviado, para que en un plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente Anuncio se presenten las oportunas reclamaciones, de acuerdo con lo que dispone la Orden 24 de agosto de 1988 (BOE de 30.8.1988).

Barcelona, 20 de junio de 1990

SARA BLASI I GUTIÉRREZ
Delegada territorial de Barcelona I (ciudad)
PG-14846 (91.310.045)

*

**DEPARTAMENT
DE POLÍTICA TERRITORIAL
I OBRES PÚBLIQUES****JUNTA DE AGUAS****ANUNCIO**

de información pública. Ref.: 02/04802.

El Ayuntamiento de Òdena ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en zona de policía del torrente de Les Maioles, en el término municipal de Òdena (Añoia), con un caudal de 3 l/s, que suponen 59.577 m³/año, destinados al abastecimiento de la población.

El aprovechamiento consiste en dos captaciones mediante dos pozos de las siguientes características:

Pozo I: 69 m de profundidad y 0,18 m de diámetro, provisto de un grupo elevador de 2 CV de potencia, que rinde 5.400 l/h.

Pozo II: 167 m de profundidad y 0,18 m de diámetro, provisto de un grupo elevador de 15 CV de potencia, que rinde 12.000 l/h.

Se hace público para que quienes tengan que formular alguna reclamación u observación la dirijan, por escrito y por duplicado, a la Junta de Aguas de Catalunya, Cuencas del Centro, calle de Aragón, núm. 383, 4º, 08013 Barcelona, en el plazo de 30 días naturales contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

La documentación presentada se podrá examinar en dicho plazo, todos los días hábiles y en horas de oficina.

Barcelona, 27 de septiembre de 1991

JOAN ANTONI TORNER I PERALTA
Jefe del Servicio de las Cuencas del Centro
PG-20801 (91.269.056)

*

**DEPARTAMENT
DE TREBALL****ANUNCIO**

de concurso público para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias del Departamento para el año 1992.

El Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza en varias dependencias de dicho Departamento para el año 1992.

Presupuesto total de la licitación: 53.006.000 pesetas.

Exposición de pliegos: los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias siguientes:

Servicios centrales: c. Ample, 11-13, Barcelona.

Delegación Territorial de Tarragona: c. Rovira i Virgili, 2, Tarragona.

Delegación Territorial de Lleida: av. General Britos, 3, Lleida.

Delegación Territorial de Girona: Gran Via de Jaume I, 41, 5º, Girona.

Fianza provisional: el 2% del presupuesto tipo de cada lote, de acuerdo con la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: finalizará el día 9 de diciembre de 1991, a las 12 horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (BOE de 12.12.1986).

Lugar de presentación de las proposiciones: las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General del Departament de Treball, c. Ample, 11-13, 2ª planta, de Barcelona.

Apertura de proposiciones: se realizará el día 16 de diciembre de 1991, a las 12 horas, en los servicios centrales del Departament de Treball, c. Ample, 11-13, de Barcelona.

Gastos de publicación: correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 28 de octubre de 1991

ESTANISLAU SIMÓN I FLORES
Secretario general
(91.296.066)

*
